

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION REGIONAL "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 107 2023-GR-APURIMAC/GR

Abancay,

1 3 FEB. 2023

Vistos:

Oficio N° 105-2023 -DG - HRGDV-ABANCAY, de fecha 25 de enero del 202

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 402 - 1037 Gobierno Regional de Apurímac – Hospital Guillermo Díaz de la Vega - Abancay, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 114-2022-GR-APURIMAC/GR, del 11 de abril del 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 402 - 1037 Gobierno Regional de Apurímac – Hospital Guillermo Díaz de la Vega - Abancay, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
David Rosell Rimasca Huarancca	Administrador	42892646	davidrimascah@gmail.com	983601349

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

PERCY GODOY MEDINA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFÑC/Tesorero JAM/Asist, Adm.

Ì